



CICLO: ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

(Grado Superior)

**MÓDULO: IMPLANTACIÓN DE APLICACIONES
INFORMÁTICAS DE GESTIÓN**

ÍNDICE

- 1. Capacidades Terminales**
- 2. Criterios de evaluación**
- 3. Contenidos**
- 4. Bibliografía**
- 5. Otras consideraciones**

1. Capacidades terminales

Al finalizar este módulo profesional, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

1. Analizar las necesidades de explotación de una aplicación en una configuración de entorno.
2. Elaborar y aplicar procedimientos de implantación y prueba de una aplicación, satisfaciendo determinados requerimientos o prestaciones.
3. Analizar y valorar los aspectos técnicos y de calidad que intervienen en la elección de software de aplicación.
4. Elaborar y comunicar información sobre las características y procedimientos de explotación del software de aplicación mediante la elaboración de informes y guías de explotación.

2. Criterios de evaluación

1.- Al analizar las necesidades de explotación de una aplicación en una configuración de entorno, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

- Citar recursos del sistema que hay que considerar en la ejecución de procesos y explicar su influencia sobre las prestaciones del sistema.
- Describir casos de procesos interactivos y por lotes, especificando sus características, consumo de recursos, ventajas e inconvenientes y medidas de integridad de la información.
- Clasificar ficheros y tablas de datos según su función.
- Sobre un supuesto en el que se propone un sistema con una aplicación y unos requerimientos de explotación:
 - Analizar los requerimientos propuestos.
 - Proponer mediante un examen de la aplicación y su documentación de usuario los procesos, medios y recursos necesarios para satisfacer los requerimientos propuestos.
 - Especificar medidas concretas de seguridad e integridad de la información en la ejecución de un proceso en función de su naturaleza y entorno.
- Mostrar interés por los sistemas de organización en el entorno de trabajo.
- Mostrar predisposición por las innovaciones ofimáticas aplicadas al trabajo.

2.- Al elaborar y aplicar procedimientos de implantación y prueba de una aplicación, satisfaciendo determinados requerimientos o prestaciones, el alumno o la alumna deberá ser capaz de :

- Describir un procedimiento general de implantación de una aplicación.
- Enumerar y justificar características básicas de la configuración del "hardware" y "soft-base" que se deben de tener en cuenta en la instalación de una aplicación.
- Describir funciones que proporcionan algunos sistemas operativos para interconectar y vincular distintas aplicaciones y explicar su ámbito de utilización y modo de operación.
- Describir procedimientos de elaboración sistemática de datos de prueba y explicar su ámbito de aplicación.

- En un caso práctico de instalación de una aplicación con una determinada configuración y con la documentación de instalación de la aplicación y de usuario del "soft-base":

- Interpretar las instrucciones e información que proporciona la documentación de instalación y uso de la aplicación.
- Identificar utilidades de instalación que proporciona el "soft-base" y explicar su finalidad y sintaxis o modo de operación.
- Operar con el "soft-base" del sistema : sistemas operativos mono y multiusuario y de red en la instalación de la aplicación.
- Describir la arquitectura de la aplicación: módulos que la componen y su función.
- Interpretar los requerimientos propuestos para la instalación de la aplicación.
- Diseñar un procedimiento de instalación, configuración e implantación detallado que considere la situación actual del "hardware" y "software" instalado, los datos ya existentes en el sistema y las medidas de seguridad para la información y el sistema.
- Elaborar un juego de datos para probar un requerimiento propuesto para una función.

- Mostrar interés por el conocimiento de técnicas innovadoras y su funcionamiento.

3.- Al analizar y valorar los aspectos técnicos y de calidad que intervienen en la elección de software de aplicación, el alumno o la alumna deberá de ser capaz de:

- Citar aplicaciones de propósito general y específico del mercado, empresas distribuidoras de "software" y publicaciones de "software" más importantes.
- Citar y justificar los criterios técnicos que se deben considerar en la elección de un "software" de aplicación.
- Citar, justificar y ordenar por su importancia criterios de calidad del "software" de aplicación.
- Sobre un supuesto en el que se dispone de una aplicación con su documentación de instalación y de usuario:
 - Explicar las características técnicas más importantes tales como: tipos de estructuras y sistemas de datos que utiliza, configuración "hardware" y "software" necesaria, compatibilidad con otros productos.
 - Evaluar la calidad de la aplicación en cuanto a su ergonomía, claridad de los formatos de pantalla, ayudas al usuario, y calidad de la documentación, ateniéndose a los criterios técnicos aportados previamente.
- Valorar la calidad en el tratamiento informatizado de los procesos administrativos y de gestión.

4.- Al elaborar y comunicar información sobre las características y procedimientos de explotación del "software" de aplicación mediante la elaboración de informes y guías de explotación, el alumno o la alumna deberá ser capaz de :

- Describir los criterios de elaboración de una guía de explotación.
- En un ejercicio realizado para comunicar información sobre las características y la explotación de varias aplicaciones bajo unas condiciones propuestas y con la ayuda de los manuales de usuario:

- Traducir e interpretar la información suministrada por el manual de usuario de la aplicación.
- Interpretar las condiciones propuestas de explotación de la aplicación.
- Elaborar un informe claro, preciso y con la terminología informática adecuada sobre las características de la aplicación.
- Elaborar guías de explotación sobre los procesos propuestos que contengan los elementos necesarios y se ajusten a los criterios de elaboración para que sean precisas, sencillas y funcionales.
- Elaborar un cuestionario que recoja información precisa sobre los problemas de entrada, proceso y presentación de los datos de la aplicación.
- Explicar los procedimientos de ejecución de los procesos de explotación propuestos.
- Valorar la importancia de la labor de interpretación y elaboración de manuales de usuario.

3. Contenidos

Los contenidos que se presentan a continuación están organizados en bloques de contenidos. Se ha optado por establecer unos bloques de contenidos que reflejarán las principales funciones o subfunciones que forman parte del ejercicio profesional característico de este módulo, en concreto, se han establecido bloques de contenidos bien diferenciados que subyacen en las capacidades a lograr en el presente módulo cuya tipificación se desarrolla a continuación:

Bloque 1: Definición del medio de explotación y del software adecuado al mismo.

Bloque 2: Instalación de aplicaciones y elaboración de informes y guías de las mismas.

Bloque I: DEFINICIÓN DEL MEDIO DE EXPLOTACIÓN Y DEL SOFTWARE ADECUADO AL MISMO

Este bloque abarca los contenidos derivados de las capacidades terminales 1 y 3; en las que se trata de analizar las características del medio empresarial y el conjunto de procesos que intervienen en su funcionamiento, y así mismo, valorar las diferentes aplicaciones informáticas de gestión y generales para su posterior instalación.

Los contenidos abordados en este bloque deben alcanzar el nivel establecido en los criterios de evaluación, refiriéndose por una parte a la capacidad de describir situaciones de explotación de procesos de gestión empresarial, así como, por otra parte, al conocimiento y evaluación técnicos de diferentes aplicaciones de propósito general y específico existentes en el mercado.

Procedimentales:

- Caracterización de empresas en base a su composición organizativa reflejada a través de organigramas.
- Identificación de los flujos de información interdepartamentales en una empresa.
- Elaboración de organigramas de empresas de la zona.
- Identificación de los distintos procesos administrativos y de gestión en empresas de la zona.
- Identificación de los trabajos a realizar en cada uno de dichos procesos
- Elaboración de documentos significativos en cada uno de dichos procesos.
- Análisis de procesos por lotes y en tiempo real.
- En referencia a unas condiciones de explotación empresarial y a una aplicación tipo, realización de diferentes procedimientos como:

- Identificación del sistema físico del que se parta.
 - Identificación del sistema operativo.
 - Justificación de los criterios técnicos y de calidad.
 - Evaluación de la documentación técnica.
 - Evaluación de la calidad de la aplicación en base a unos parámetros previos a definir.
 - Análisis de los formatos de salida de la información.
 - Identificación de empresas suministradoras de software.
 - Identificación de publicaciones de software más importantes en el mercado.
- Análisis de aplicaciones informáticas de gestión y de propósito general.
 - Evaluación de las diferentes aplicaciones informáticas a nivel de usuario.

Hechos, conceptos y principios:

- Ocupaciones relacionadas con las competencias profesionales: puestos de trabajo, condiciones de trabajo, requisitos de acceso más característicos.
- Experiencia profesional y formación continua: trayectorias de promoción profesional, reciclaje más habitual, instituciones que lo imparten, estudios universitarios y no universitarios asociados.
- Empresa.
 - Concepto. Fines. Tipos.
- Organización de la empresa.
 - Principios.
 - Formas de organización.
- Organigramas tipos de empresas.
 - Funciones de una organización departamental.
 - Factores determinantes de una organización departamental.
 - Departamentos tipo y relaciones interdepartamentales.
- Procesos administrativos y de gestión.
 - Características.
 - Tipos y fases.
 - Documentación e interrelación de los mismos.
- Procesos informáticos de gestión.
 - Recursos físicos y lógicos.
 - Procesos en tiempo real y por lotes.
 - Ventajas e inconvenientes de ambos.
- Ficheros. Características y clases.
- Tipos de aplicaciones.
- Características básicas y objetivos generales de los siguientes tipos.
 - Procesadores de texto.
 - Hojas de cálculo.
 - Bases de textos.
 - Gestiones de almacén, comercial y personal.
 - Contabilidad.
- Características técnicas.
 - estructura.
 - configuración mínima.
 - compatibilidad.

- Interoperabilidad.
- Criterios de calidad de las aplicaciones en cuanto a:
 - Documentación técnica y ayudas al usuario.
 - Ergonomía y formatos.
 - Seguridad de los datos.
 - Cumplimiento de requisitos de explotación.
 - Valoración final.

Actitudinales :

- Interés por los diferentes sistemas de organización del entorno de trabajo.
- Compromiso con la mejora de la calidad en los procedimientos administrativos y de gestión.
- Interés por las innovaciones ofimáticas aplicadas al trabajo.

Bloque II: PROCEDIMIENTO DE INSTALACIÓN DE APLICACIONES Y ELABORACIÓN DE INFORMES Y GUÍAS DE LAS MISMAS

Este bloque abarca los contenidos derivados de las capacidades 2 y 4, en las que se trata de aplicar procedimientos de instalación y prueba de una o más aplicaciones en referencia al conjunto de condicionantes previamente analizados y de elaborar y explicar procedimientos de explotación del software de aplicación mediante la elaboración de informes y guías.

Los contenidos abordados en este bloque deben alcanzar el nivel establecido en los criterios de evaluación, insistiendo sobretodo, en los contenidos procedimentales de instalación de aplicaciones de cualquier tipo y de elaboración de manuales de divulgación, en un sentido de realización práctica.

Procedimentales:

- Análisis de un procedimiento general de implantación de una aplicación.
- Identificación de las características técnicas básicas del hardware y software.
- Análisis de los requerimientos de la aplicación.
- Interpretación de la documentación técnica.
- Identificación de tareas de mantenimiento.
- Evaluación de la adaptación de la aplicación a los requerimientos de gestión.
- Realización de instalaciones de una aplicación general o específica analizando el conjunto de procedimientos de prueba, adaptación, mantenimiento.
- Elaboración de esquemas prácticos generativos del manejo de la aplicación.
- Elaboración de informes relativos al conjunto de posibles errores y sus posibles soluciones o tratamientos.
- Elaboración de manuales de mantenimiento de aplicaciones de uso en el entorno empresarial próximo.

Hechos, conceptos y principios:

- Procedimientos en la instalación de aplicaciones.
- Fases de una instalación.
- Entorno operativo.
- Requerimientos y recursos.
- Procedimientos de instalación y prueba.
- Procedimientos de mantenimiento y adaptación.
- Documentación técnica de las aplicaciones.
- Manual del usuario de las aplicaciones.
- Pautas para la elaboración de guías e informes.
- Seguridad e integridad de la información.

Actitudinales:

- Interés por los aspectos de funcionamiento de las aplicaciones informáticas.
- Predisposición al conocimiento e implantación de técnicas innovadoras.
- Diligencia en la elaboración de informes y guías.

4. Bibliografía: Cualquier libro sobre:

WORD 2007
EXCEL 2007
POWER-POINT 2007
PHP y MYSQL
DREAMWEABER

5. Otras consideraciones.

- La duración fija del módulo es de 210 horas.
- El examen constará de 2 partes: una parte teórica con preguntas sobre los temas con relación a las empresas expuestas en el temario. Y otra parte práctica sobre WORD 97, EXCEL 97, POWER POINT, COREL DRAW versión 8, OUTLOOK.
- También se requerirán conocimientos sobre las aplicaciones que la casa ARS tiene con relación en las empresas: NOMINAS, CONTABILIDAD, IRPF.